



# Confederación Argentina de Judo

Afiliada a



Confederación  
Sudamericana de Judo



Confederación  
Panamericana de Judo



Federación  
Internacional de Judo

**ORIGEN:** CONFEDERACIÓN ARGENTINA DE JUDO  
**DESTINO:** PRESIDENTES FEDERACIONES  
**ASUNTO:** INFORME LIGA NACIONAL DE CLUBES DE JUDO  
**FECHA:** 21-6-10

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a Uds. a los fines de comunicarles oficialmente que se ha decidido suspender definitivamente la edición 2010 de la Liga Nacional de Clubes de Judo.

Motiva esta decisión en distintos factores que se han conjugado para impedir la concreción de una edición mas de esta exitosa Liga, la cual en el 2009 dio muestras de ser el camino a la superación deportiva y de difusión, esta propuesta se transformo en una herramienta de esta Confederación Argentina de Judo para llenar un vacío de competencia ágil, dinámica y distinta.

A pesar de todas las virtudes y la valía demostrada el escollo económico fue insalvable y la falta de aparición de sponsor dispuestos a cubrir los costos logísticos y organizativos, sumado a otros aspectos que coadyuvaron en la toma de esta penosa resolución, descontando que es de carácter transitorio y que en año 2011 podremos continuar con mas fuerza y éxito, imponiendo definitivamente esta LNCJ donde debemos apostar fuertemente todas aquellas afiliadas que tienen aspiraciones de superación.

Sin mas nos despedimos de Uds. Con nuestra mayor estima.

SR. EDUARDO MARIÑO REY – IV DAN  
SECRETARIO



CR. OSCAR O. CASSINERI –VII DAN  
PRESIDENTE

CONFEDERACION ARGENTINA DE JUDO

9 de julio Nº 2015 PB. CORDOBA - ARGENTINA  
☐Teléfono - Fax + 54 - 0351- 489-5651